

APENDICE N°01: PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA								
Entidad:		Oficina Central de Lucha Contra la Falsificación de Numerario						
Número de Informe de Auditoria		Sin número		Fecha de aprobación del Informe:		28 de febrero de 2024		
Tipo de Auditoria:		Auditoria Financiera Gubernamental						
Órgano auditor:		Panez, Chacaliaza y Asociados Sociedad Civil de R.L.						
Titular de la entidad		Hugo Néstor Ramos Espinoza						
RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD								
N° de la recomendación	Recomendación (Transcribir la recomendación del informe de control posterior incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas para ejecutar para la implementación de la recomendación (Acción o acciones orientadas a corregir la deficiencia o desviación detectada; así como la causa que la motivo)	Medio de verificación (documentos u otros medios que permitan comprobar la ejecución de las acciones)	Plazo para implementar la recomendación (establecer la fecha fin en día/mes/año)	Unidad Orgánica responsable de la implementación de la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o entidad Orgánica	Funcionario responsable de la Unidad Orgánica	
							DNI	Nombres y Apellidos
1	Diferencia en las cuentas de orden y el estado financiero A la Gerencia General en coordinación con Contabilidad BCRP, revisar el tratamiento oportuno de los registros en las cuentas de orden y revisar la correcta presentación de los estados financieros con el sistema contable o de control de las Cuentas de orden a fin de que el Sistema contable esté funcionando correctamente. (Derivado de la conclusión 1)	A partir del mantenimiento en el sistema SADMOCN, se revisará el correcto funcionamiento del sistema contable, para que éste reconozca los registros contables de cierre de año y se refleje en los Estados Financieros.	- Primer Balance de comprobación al cierre de año. - Segundo Balance de comprobación al cierre de año. - Reporte análisis de cuentas de orden. - Listado de cuentas con saldos. - Estado de situación financiera.	31/12/2024	Gerencia General	Informe s/n sobre aspectos de control interno y otros asuntos de importancia, al 31 de diciembre de 2021	07606096	Hugo Néstor Ramos Espinoza
2	Cuadro resumido de Billetes y Monedas falsos en custodia A la Gerencia General en coordinación con Contabilidad del BCRP, realizar los procedimientos necesarios para suministrar información que ligue con el total reportado como Billetes y Monedas falsos en custodia. (Derivado de la conclusión 2.)	A partir de la información del año 2021 (año objeto de la recomendación), se consolidará un cuadro de control operativo de billetes y monedas en custodia que coincida con el saldo total (desde el año 2021) de la respectiva cuenta contable.	- Cuadro de control operativo de billetes y monedas que considera información desde el año 2021. - Saldo total de la cuenta contable respectiva (desde el año 2021).	30/09/2024	Gerencia General	Informe s/n sobre aspectos de control interno y otros asuntos de importancia, al 31 de diciembre de 2021	07606096	Hugo Néstor Ramos Espinoza


 Hugo Ramos Espinoza
 Gerente General OCN

